Estudios Turísticos, n.º 140 (1999), pp. 81-109

Instituto de Estudios Turísticos
Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pymes

CUENTA SATÉLITE DE TURISMO BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA*

I. INTRODUCCIÓN

En nuestro país, en las dos últimas décadas, el turismo se ha desarrollado como un sector estratégico dentro del contexto de la economía nacional por el dinamismo en que ha venido desarrollándose, como lo revela el crecimiento promedio anual de 16,9% del valor agregado de la principal actividad relacionada (Hoteles Bares y Restaurantes), y de 18,5% de los ingresos por divisas provenientes del resto mundo por este renglón.

Las expectativas de que sostenga su ritmo ascendente, se consolidan al observar la oferta habitacional disponible, que asciende para 1997, a 38,585 habitaciones, la primera en importancia en el Caribe, siendo la tasa de crecimiento de las habitaciones construidas y habilitadas por la iniciativa nacional y extranjera de 11,6%, en promedio anual de los siete años transcurridos en la década, y de 8,8% la del flujo de pasajeros provenientes de las cada vez más diversas regiones del mundo.

En este sentido, se evidencia la necesidad de cuantificar con efectividad su verdadera magnitud e interrelaciones con el resto de la economía, a través de un instrumento coherente y consistente con un sistema más amplio de información económica, el Sistema de Cuentas Nacionales SCN93, que permita dar un seguimiento adecuado al comportamiento de este importante sector.

Hasta el momento no se disponía de un instrumento de medición que permitiera cuantificar el impacto del Turismo y sus interrelaciones con el resto de la economía. Sin embargo, la implementación de la Cuenta Satélite de Turismo de la República Dominicana (CSTRD), se ha visto favorecida por la elaboración de una propuesta de Manual, por parte de la OMT, la cual se ha tomado como marco teórico en este estudio.

El estudio de la Cuenta Satélite de Turismo, se enmarca dentro del programa de cooperación financiera acordado entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Banco Central de la República Dominicana.

La elaboración de estos trabajos en la República Dominicana, ha contado con una serie de ventajas, como lo es la disponibili-

* La Cuenta Satélite de Turismo fue elaborada por un equipo nacional del Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas formado por: Olga Díaz Mora, (Directora del Departamento); Marina Germán Olalla, (Coordinador Técnico/subdirectora); Mercedes Carrasco, (Subdirectora). Personal técnico: Carmen Julia Reyes, Alberto Calderón; Claribel Candelario; Roberto Blondet; Carlos Fernández; Angel Oviedo; Ivanhoe Núñez; Patricia Guerrero G; Federico Latour.Las actividades de evaluación, coordinación y seguimiento de este proyecto se llevaron a cabo con el apoyo de tres consultores internacionales financiados por la OMT: Sra. Rosa Bermúdez; Sr. Antonio Martínez, (INE), y Sr. Evaristo Arrieta..

dad de una base estadística con cierto grado de amplitud y calidad, ya que existe una gran diversidad de informaciones en el área turística, y la colaboración de las diferentes asociaciones, instituciones y expertos del área turística.

La CST ha servido para mejorar la información turística existente y definir el levantamiento de nuevas estadísticas, y más aún ha contribuido a mejorar la cobertura de algunos de los cálculos de las cuentas nacionales. Derivado del marco de compilación computarizado de las Cuentas Nacionales, se diseñó el marco para la CSTRD.

I.1. Breve descripción del Sistema de Cuentas Nacionales de la República Dominicana

Para entender el marco en el cual la Cuenta Satélite de Turismo se inserta, es importante describir brevemente como está compuesto y qué significa el SCN93, implementado en el país con la asesoría de las Naciones Unidas.

Los sistemas de contabilidad nacional simplifican las múltiples transacciones entre los agentes de una economía, las expresan en tablas resumidas homogéneas en términos de clasificadores, valoración, y momento de registro, y proveen un lenguaje común para el análisis y la proyección económicas.

En términos prácticos el SCN93 establece el lenguaje universal de la macroeconomía, enfocando y organizando las múltiples transacciones de los agentes de la economía en dos aspectos principales:

I.1.1 Transacciones de Bienes y Servicios

Describen todas las transacciones de bienes y servicios posibles ocurridas durante un período determinado referentes a la producción, el intercambio y la utilización de los mismos.

En la implementación en el país este aspecto arrojó los siguientes resultados esquemáticos:

- Matriz de Producción 31 actividades 247 productos
- Tabla de Oferta - Utilización para 247 productos 67 grupos de productos para la elaboración de la matriz de insumo producto; para la CST se agruparon en 28 grupos de producto

I.1.2 Transacciones de Distribución

Se refieren a la distribución de la producción y la renta generada en un período dado. Esta se da al nivel de las unidades institucionales, las cuales se agrupan en sectores institucionales.

Sectores Institucionales: (Empresas no Financieras (públicas y privadas), empresas financieras y de seguros, Gobierno General, Hogares y Resto del mundo)

- Producción
- Generación del Ingreso
- Distribución del Ingreso
- Redistribución del Ingreso
- Uso del Ingreso

Así como las:

- Cuenta Financiera
- Cuenta de Capital
- Cuentas económicas integradas

A la vez, el SCNRD cuenta con tablas de reconciliación y clasificación cruzada actividad-sector para las transacciones de bienes y servicios, Cuenta de Producción y Generación del Ingreso.

II. EXTENSIONES SATÉLITES

Como lo refiere el Manual de las Naciones Unidas, la contraparte de los beneficios de este sistema descriptivo de información económica cerrado, es que existen ciertas limitaciones acerca de lo que se puede acomodar directamente en el sistema Central. Por esto la necesidad de las extensiones satélites, las cuales, amplian la capacidad analítica de áreas seleccionadas de las cuentas nacionales, permitiendo:

- Disponer de información adicional sobre determinados aspectos sociales de carácter funcional.
- Utilizar conceptos complementarios o alternativos, tales como, clasificaciones y marcos contables complementarios introduciendo dimensiones adicionales al marco central.
- Ampliar la cobertura de los costes y beneficios de la actividad humana. Ej. Cuentas Satélites de Medio Ambiente.
- Ampliar el análisis de los datos mediante indicadores y agregados pertinentes.
- Relacionar las fuentes y análisis de datos físicos con el sistema monetario de contabilidad (ej. mano de obra), relacionándose con el sistema central, pero también con el sistema de información especifico del tema que trata[1].

En el país se han usado en extenso las posibilidades de las extensiones del SCN93, elaborándose para el año de implementación del SCN, además de la Cuenta Satélite de Turismo, una matríz de contabilidad social (SAM por sus siglas en inglés), la cual, mediante la descripción de las interconexiones del sector hogares y su desagregación de acuerdo a clasificaciones múltiples, permite enlazar entre la generación del ingreso y el consumo, entre otros objetivos; así como también, las Matrices de Gasto en Salud, que aun cuando no usan en su totalidad las recomendaciones de las tablas funcionales del sistema, se trató de que todas las categorías de análisis propuestas correspondieran a alguna categoría de las Cuentas Nacionales.

En el caso específico del turismo, el hecho turístico desborda el marco de las cuentas nacionales: clasificaciones, dimensión, presentando el inconveniente de no tener una identificación clara de sus límites por lo que no recibe el reconocimiento que otras actividades reciben.

Las extensiones satélite permiten resolver esto al proveer un marco de descripción de este fenómeno complejo, que no modifica la estructura central del sistema, y se mantiene íntimamente relacionado con él mediante un sistema complementario o subsistema de información turística.

Los factores que favorecieron la elaboración de la CSTRD, pueden ser resumidos en los siguientes aspectos:

- Implementación del SCN93.
- Elaboración de la matriz de Insumo-Producto de la RD1991, e investigación simultánea de algunos aspectos del turismo.
- Entrenamiento especifico de los técnicos en la aplicación del SCN93.

- Marco de compilación computarizado del SCNRD.
- Base estadística de cierta amplitud y calidad.

Es importante mencionar que se contó con la colaboración de asociaciones, instituciones y expertos turísticos, así como apoyo institucional para la elaboración de la cuenta.

Sin embargo, para la delimitación económica del turismo se necesitaba clarificar los conceptos y definiciones; contar con un Sistema de Clasificaciones detallado y normalizado, que limitara la cobertura y garantizara la coherencia interna y externa del sistema; definir las operaciones económicas turísticas y contar con un sistema contable turístico que integrara todos estos aspectos. Esto fue lo que aportó el Manual de la Sra. Marie Monique Libreros propuesto a la Organización Mundial del Turismo (OMT).

III. MARCO TEÓRICO

El marco referencial para las definiciones y conceptos de la CSTRD, como se mencionó anteriormente, está basado en el Primer Borrador del Manual de la Cuenta Satélite de Turismo, versión revisada, presentado por la consultora independiente, Sra. Marion Libreros a la OMT, en marzo de 1995 [2].

Desde el inicio de las reuniones internacionales, en torno a la metodología adecuada para medir el turismo, las diferentes versiones de esta propuesta de manual, han estado en línea con las Resoluciones de la Conferencia Internacional de Estadísticas de Viajes y Turismo, celebrada en Ottawa, Canadá, 1991, la que recomendó **"que se respalde y apoye el concepto de sistema contable satélite que obtiene sus principales agregados y principios básicos del Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas"**[3].

Para lograr la coherencia general, el Manual de la OMT presenta un sistema completamente consistente con el SCN 93 en términos de definiciones, reglas contables, conceptos y clasificaciones económicas manteniendo el criterio de coherencia general en la mayoría de los tratamientos, principios de registros, valoración, así como de los métodos de compilación de las diferentes operaciones dentro del sistema de cuentas económicas.

Las definiciones principales en las que el turismo queda conceptualmente delimitado, corresponden a las adoptadas por la OMT y Naciones Unidas, diferentes en su alcance y contenido a las de la OECDE, mas frecuentemente usadas hasta el momento.

Las principales son:

- **Turismo,** a)"Acto que implica desplazamiento momentáneo con realización de gasto de renta, cuyo objetivo principal es conseguir satisfacción con los bienes y servicios que se ofrecen a través de una actividad productiva, generada mediante una inversión previa"; b) "Conjunto de actividades que realizan las personas que viajan a lugares situados fuera de su entorno habitual y permanecen en ellos durante menos de un año consecutivo, por motivos de ocio, negocios u otros".

- **Turista,** en términos económicos, equivale a lo que en el sistema estadístico del turismo se denomina "visitante", esto es: "toda persona que viaja a un lugar diferente de su sitio habitual de residencia por

menos de un año y siempre que el propósito del viaje no sea el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado" Incluye viajes de: ocio, recreo y vacaciones; visitas a amigos y familiares; negocios, motivos profesionales; viajes de salud; religión, peregrinaciones y otros.

Los bienes y servicios producidos en la economía turística, atendiendo a las recomendaciones del SCN 1993 para el total de la economía, se clasifican de acuerdo a la **Clasificación Central de Productos (CCP)** adecuada a la nomenclatura de productos de cada país. A la vez se crearon clasificaciones específicas en forma de subclasificaciones de la clasificación nacional para tener una descripción más precisa del turismo.

Las actividades económicas se deben clasificar de acuerdo a la **Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev, 3).** Para el caso específico de la CST se ha usado la **Clasificación Industrial de las Actividades Turísticas CIUAT.**

Los sectores institucionales se definen de acuerdo a la Clasificación del SCN93, atendiendo a las características de cada país; sin embargo, el manual no es especifico en sus recomendaciones en este sentido, por lo tanto, esta versión no presenta las cuentas institucionales del turismo.

Otras clasificaciones inherentes al Sistema de Cuentas Satélites de Turismo son:

- **Turismo doméstico** o interno, residentes viajando dentro de su país;
- **Turismo extranjero** o receptor, turistas no residentes viajando al país bajo estudio y
- **Turismo exterior** o emisor, residentes nacionales viajando fuera del país.

La combinación de estas tres formas de turismo, conlleva a clasificar el turismo, por categorías:

- **Turismo interior,** incluye el interno y el receptor;
- **Turismo nacional,** comprende el interno y el emisor;
- **Turismo internacional,** comprende el turismo receptor y el emisor

Existe otra clasificación, relativa al gasto, no muy bien explorada en esta primera versión de la cuenta,

- **Antes del viaje**
- **Durante el viaje**
- **Después del viaje**

Aun cuando se hicieron algunas estimaciones, para esta última clasificación, algunas de las cuales fueron realizadas en el proceso de compilación y elaboración de las Cuentas Nacionales, con miras a la preparación de esta cuenta no se hicieron explícitos en los equilibrios o en alguna otra tabla de presentación de resultados.

IV. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El propósito de las Cuentas Satélite, como anteriormente ha sido resaltado, es enfocar un fenómeno económico que no está claramente identificado dentro del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), donde "cada unidad, transacción, producto y propósito tiene un lugar y sólo uno en las clasificaciones y cuentas del sistema".

En el caso específico del turismo, sólo se cuantificaba a través de los ingresos de divisas agregados de la balanza de pagos, del va-

lor agregado de la actividad de Hoteles Bares y Restaurantes, así como de indicadores estadísticos indirectos, no monetarios, como lo son: el volumen de empleos generados por la actividad, la oferta habitacional, el flujo de pasajeros, y la tasa de ocupación.

Sin embargo, saber qué tan importante es el turismo, es verlo en sus múltiples relaciones en la economía, conocer su tamaño real y el verdadero impacto en las actividades en las que intervienen los agentes relacionados con el mismo.

Este es el aporte principal de la Cuenta Satélite de Turismo: mostrar y valorar cuáles son los bienes y servicios producidos por el país y utilizados para satisfacer la demanda del turismo, cuáles actividades están típicamente relacionadas con el consumo turístico y cuáles son sus interrelaciones con el resto de las actividades.

De acuerdo al borrador del manual de la OMT, las Cuentas Nacionales constituyen el marco adecuado para presentar las interrelaciones y aspectos multidimensionales del turismo, ya que se pueden combinar, de manera coherente, los enfoques de producción de actividades, del consumo y la inversión turísticas, así como las cuentas de los sectores institucionales

1.- Enfoque de la oferta,
2.- Enfoque de demanda,
3.- Enfoque institucional [4].

El turismo, desde el punto de vista económico, se cuantifica en función de la demanda de bienes y servicios de los turistas, constituyendo la razón fundamental por la que en el Sistema de Cuentas Nacionales no se defina dentro de las clasificaciones de actividades económicas vigentes, ya que éstas se miden en términos de la producción de bienes y servicios.

Es importante mencionar que una característica de la CST es que la oferta turística no es igual a la utilización turística, ya que ésta la excede en el gasto turístico en bienes y servicios no contemplados en la oferta como característicos del turismo, ya que no toda su producción se destina a estos fines.

SCN	OFERTA ECONOMÍA	=	UTILIZACIÓN ECONÓMICA
CST	OFERTA TURÍSTICA	<	UTILIZACIÓN TURÍSTICA

Desde el lado de la oferta, las unidades de observación son los establecimientos. Sin embargo, la industria turística es difícil de determinar. El gasto es más extensivo para determinar el aporte del turismo y dependiendo de su forma: interno, receptor y emisor, coincide con las categorías de consumo final, importaciones o exportaciones de las Cuentas Nacionales. La unidad de observación es el consumidor (visitante), cuyo comportamiento y hábitos de consumo impactan en la oferta de una manera determinada.

La determinación de estos impactos reales de la demanda de los visitantes (turistas) en la producción, se dificulta por la asimetría de la oferta de la "industria turística" y la demanda o gasto turístico.

Sin embargo, la argumentación de más peso para conceder una mayor importancia al concepto de demanda turística sobre producción y oferta turística, lo es la de que el turismo es en primer término una demanda; demanda adicional en la economía ocasionada por movimientos de visitantes fuera de su entorno habitual [5].

Aún así, el enfoque múltiple de la cuenta permite hacer clasificaciones cruzadas que enriquecen la información turística y las posibilidades del análisis económico del turismo.

IV.1 Enfoque de la Oferta

"Total de la producción del conjunto de establecimientos dedicados principalmente al suministro de bienes y servicios a turistas".

En la CST, el enfoque de la oferta se centra en las unidades económicas productivas que están en contacto directo con los visitantes, mostrando su producción como aquella de bienes y servicios típicos del turismo, ya que una importante proporción de la misma (más de un 50%), está destinada a la demanda turística.

Así, la Tabla de Oferta de la Cuenta Satélite de Turismo, muestra los bienes y servicios de acuerdo a la CCP adaptada al turismo y clasificados en bienes y servicios característicos del turismo y aquellos que no lo son, llamados para los fines de la cuenta, Bienes y Servicios No Característicos. Los bienes y servicios turísticos, a su vez, son producidos por establecimientos que conforman actividades turísticas, clasificadas de acuerdo a la CIUAT.

Por otro lado y siguiendo el esquema del SCN 93 completan la oferta turística, los impuestos netos de subsidios a productos característicos y relacionados, las importaciones o compras directas de residentes en el exterior (gasto turístico nacional en el exterior), y los márgenes comerciales de los productos característicos, los cuales, a su vez, sumados arrojaron la producción de la actividad comercio turístico.

Así:

↔ La línea muestra la oferta de cada bien o servicio, característico o no del turismo, según sea de producción nacional o importado, y los impuestos netos y márgenes comerciales involucrados en su producción o importación.

↕ La columna muestra el total de cada uno de los componentes de la oferta según la clasificación de bienes y servicios, característicos o no, del turismo.

La producción se muestra a precios básicos, mientras el total de la oferta incluye los márgenes e impuestos netos, para igualar su valoración a la de la demanda que se presenta a precios de comprador.

Al agrupar los establecimientos cuya actividad principal consiste en proveer los productos que serán demandados por el turismo, obtenemos una aproximación del PIB por el lado de la producción.

Existe una discusión internacional acerca de si es apropiado o no usar este término, entre otras causas, porque el turismo no es una actividad en sí misma, y el PIB, que es un indicador basado en la suma de valor agregado de actividades económicas, no sería exactamente un PIB turístico ya que esta producción (la destinada al turismo) no estaría determinada tecnológicamente por el tipo del comprador, por lo tanto no puede definir unidades tipo establecimiento (Borrador 3, Rev. 1, pág.50-191).

Tabla de correspondencia de la Oferta

CN	CST
Oferta Economía	**Oferta Turística ✓**
Producción =	Producción Bienes y Servicios Turísticos (Producidos por Actividades Características + Bienes relacionados) ✗
Impuestos =	Impuestos a Productos Característicos e Impuestos Importaciones Características
Márgenes Comerciales =	Márgenes bienes característicos (Producción Comercio turístico)

✓ Valorada a precios de comprador
✗ Valorada a precios básicos

Por otro lado, si bien es cierto que la industria turística característica parece observable por intuición, la cuenta ha tenido que fijar un límite por el lado de la producción para el cual no todos los analistas están de acuerdo, Un ejemplo de esta ausencia de consenso lo son las industrias que producen bienes de capital a ser usados principalmente por el turismo, sobre las que existe la discusión de si deberían ser turísticas o no desde el punto de vista de la producción y oferta de bienes y servicios.

En términos generales, se puede afirmar, que existe un mayor consenso a favor de la medición por el lado de la demanda y que conceptualmente ésta es más consistente.

IV.2 Enfoque de la Demanda

Como se ha explicado, el análisis del gasto aporta el enfoque más amplio e incluyente para determinar el aporte del turismo a la economía, ya que la inclusión o no de un bien servicio o actividad dentro del ámbito turistico no sólo depende de si su origen sea o no característico, sino de que sea parte del gasto de un consumidor que se encuentre fuera de su entorno habitual.

"Gasto total en consumo relacionado con su desplazamiento realizado por un turista o por cuenta de un turista antes, durante y después del viaje"

A la vez dependiendo del tipo de turista que efectúa el gasto, (gasto del turismo inter-

Tabla de correspondencia de la Utilización Turística

SCN	CST
Conceptos de la tabla de la oferta-utilización (TOU) economía.	**Utilización turística-demanda***
CI =	CI
CF =	Turismo Emisor + Turismo Interno
(–) M =	Turismo Emisor – compras a productores nacionales
X =	Turismo Receptor

* En este documento se usará indistintamente el término utilización y/o demanda turística.

no, gasto del turismo receptor o gasto del turismo emisor), es comparable con las categorías de consumo final, importaciones o exportaciones de las Cuentas Nacionales, facilitando las mediciones de impactos utilizando instrumentos probados con estas variables macroecónomicas, y el análisis comparativo de los mismos.

Es importante mencionar a la vez la correspondencia de los vectores de importaciones y exportaciones de la CST, con la línea de compras directas en el exterior, la cual se desagregó por productos en en las dos vías el proceso de implementacion del scn93:

- Compras directas por parte de no residentes en el mercado interior - consumo del turismo receptor

CDNRMI = gasto en consumo turismo receptor + gasto en consumo de otros no residentes no turista - gasto en consumo turismo receptor en bienes y servicios considerados exportaciones (transporte aereo por cia residente a un no residente)

- Compras directas de residentes en el mercado extranjero - consumo del turismo emisor

CDRE = gasto en consumo turismo emisor + gasto en consumo de otros residentes en el extranjero - gasto en consumo del turismo emisor en el mercado interior - gasto en consumo en el extranjero de empleados por cuenta de su empresa.

En la Cuenta Satélite de Turismo de la República Dominicana, se muestran los tres (3) cuadrantes de usos de las tablas de utilización del SCN 93.

Cuadrante de Uso Intermedio - (Consumo intermedio de las actividades características)

Clasificación Turismo

Donde, para CST:

GASTO	CONCEPTO CORRESPONDIENTE
CI =	Consumo Intermedio Actividades Características
CF =	Consumo Final Residentes Productos Característicos y No Característicos
– M =	Importaciones (Consumo final de residentes en el exterior) [7].
X =	Consumo no residentes en el territorio nacional
FBK =	Formación Bruta de Capital (Activos no financieros) específicos del turismo

Todas las utilizaciones están valoradas a precios de comprador.

Composición del Gasto

nes adoptadas trataron de seguir con rigor los requisitos del esquema general.

IV.2.3 Determinación de las Actividades Características

Son aquellas que se dedican a producir bienes y servicios en mayor proporción para el turismo.

Existen dos criterios para determinar si un establecimiento está orientado al turismo:

1.- Caractericidad de la producción principal
2- Localización del establecimiento

Para la determinación de las actividades características se debió tomar en cuenta, además de las mencionadas definiciones, y la composición del gasto turístico los siguientes criterios:

- La existencia real de una unidad de producción, tipo establecimiento o tipo unidad de producción homogénea
- La posibilidad de acceso a la información estadística, tanto técnica como económica, sobre la actividad principal de la unidad de producción
- El carácter relevante de la actividad a identificar, desde la perspectiva turística.
- Las actividades turísticas identificadas, deben coincidir con una determinada categoría de la clasificación de actividades vigente, o ser una agregación o desagregación de la misma.

Este fue el paso de inicio de la construcción de la cuenta, ya que nos definió lo que íbamos a medir trazándonos una línea imaginaria entre productos característicos y no, así como, entre las actividades características y aquellas que, por convención no lo son, aún cuando sus productos sean demandados en alguna medida por el turismo.

Así, quedó establecida la corriente de bienes y servicios por encima o por debajo de la línea del turismo, y las producciones de los establecimientos a la izquierda y a la derecha de las actividades características.

A partir de la definición de esta nomenclatura de productos y actividades según se refirieran a las operaciones de bienes y servicios o generación del ingreso, así como de las unidades estadísticas a observar, quedaron establecidas claramente tres áreas independientes de trabajo según la óptica a enfocar: Óptica de Producto, Óptica de la Producción, y una tercera relacionada con las dos, pero de una manera independiente o no simétrica, como más adelante vamos a observar, que fue la del Gasto Turístico.

A partir de esta esquematización del trabajo, se describió la corriente de bienes y servicios de producción nacional, las importaciones y exportaciones, lo que conformó la Tabla de Oferta-Utilización para la economía turística y el resto de la economía nacional, así como, la Tabla de Demandas Intermedias para las actividades características, y aquellas que en principio no lo son. En adición se presenta la Cuenta Externa del turismo, así como una compilación final del marco central y reconciliación con el SCN.

Premisa:

El criterio de consistencia general en el tratamiento de las clasificaciones de produc-

to de actividad, funcional o institucional tiene en cualquier caso prioridad sobre el criterio de análisis sectorial.

V. IMPLEMENTACIÓN ESPECÍFICA DEL TRABAJO:

La implemetación del trabajo se basó en los siguientes aspectos:

1) **Identificación de las fuentes de información** y recopilación de las estadísticas

2) **Agregación y conversión de los datos básicos** a las transacciones de cuentas nacionales y **valoración inicial de las variables**

3) **Realización de comparaciones con las cifras existentes**

4) **Depuración de los datos más significativos para tratamientos especiales,** por ejemplo, los insumos de productos característicos, cuyas compras debieron ser pasadas a las remuneraciones para permitir la realización de este gasto turístico.

5) **Modificación de las casillas que fueron mejoradas en cuentas nacionales** con la aplicación de nuevas fuentes estadísticas o investigaciones directas, así como la operación contraria corrección de la primera estimación de Cuenta Satélite de Turismo, por las cifras ya existentes.

6) **Análisis general de la coherencia con las cuentas madre del sistema** y a la vez con el conjunto de la economía. Quedaría pendiente un examen más minucioso, que incluya una validación, a posteriori, con los agentes productores envueltos.

7) **Diseño del marco central**. Se planteó desde un principio, y se cumplió con el requisito de que existiera una correspondencia vis a vis con el marco de compilación computarizada logrado para el Sistema Integrado del año 1991, lo cual permitiría obtener de una manera rápida y eficaz el establecimiento de relaciones de la actividad turística con el marco central, objetivo primordial para posteriormente medir los efectos directos e indirectos del Turismo en la economía nacional.

8) **Análisis de las discrepancias estadísticas, síntesis y reconciliación de los resultados.**

V.1 Tratamientos diferentes y adaptaciones entre las Cuentas Nacionales y la Cuenta Satélite

Resaltaríamos las tres principales, que se refieren a:

- *Tratamiento del consumo intermedio de productos característicos* por las actividades económicas pasando a remuneraciones de asalariados, que luego realizan un consumo turístico.
- *Tratamiento de paquetes turísticos* que aunque en principio es parecido a la intermediación comercial se trata como un nuevo servicio creado en la economía y en cuyos consumos intermedios aparecen las compras de los bienes y servicios que empaquetan para el uso turístico.
- *Reclasificación* de las producciones de bienes y servicios característicos en producciones más puras. Esto determina la marcada diagonalidad de la matriz de producción.

V.2 Identificación de las debilidades y problemas encontrados

- En el Manual de la OMT no está claro el tratamiento de los sectores institucionales

- Se eliminó el concepto territorial de la medición de la CST
- La CST no contempla la variación de existencias
- El turismo interior adolece de debilidad estadística.
- Algunos aspectos sobre el asiento de las columnas relacionadas, aún no están completamente definidos en el manual.
- Tratamiento de las Importaciones e Impuestos a considerar en la oferta turística.
- Al igual la primera versión del manual, no planteaba la separación de las importaciones para consumo intermedio de las actividades características. No quedaba claro qué importaciones e impuestos deben entrar en el cálculo del PIB por el lado del gasto para que éste sea homogéneo con aquellos en la ecuación de la producción. La solución fue plantear que por el lado del gasto no se puede definir a este punto un PIB turístico, el cual necesita otros tratamientos no estrictamente contemplados en las cuentas nacionales.
- Cuando ya las Cuentas Nacionales existen, se tienen en alguna medida techos. En nuestro caso cuando la información, fruto de la investigación de la Cuenta Satélite, era de mejor calidad, se corrigieron las Cuentas Nacionales.

Producto Interno Bruto Turístico en la Economía Total
1991, 1994-1996

DETALLE	1991	1994	1995	1996	TC% 95/94	TC% 96/95
PIB TURISTICO	9,057.6	14,967.2	18,003.4	23,784.1	20.3	32.1
Valor Bruto de Producción	16,868.8	27,134.1	33,535.9	41,735.5	23.6	24.5
Hoteles y Similares	3,348.6	5,964.6	8,279.4	12,198.2	38.8	47.3
Restaurantes, Bares y Similares	2,309.4	3,826.8	4,361.3	5,105.7	14.0	17.1
Transporte Aéreo	338.5	152.8	143.9	124.9	-5.8	-13.2
Transporte Terrestre	1,059.3	2,352.8	2,438.6	3,085.5	3.6	26.5
Alquiler de Vehículos	306.7	358.1	318.8	307.5	-11.0	-3.6
Agencias de Viajes	317.1	212.1	265.2	287.6	25.0	8.4
Artesanías	123.4	129.0	137.0	146.3	6.2	6.7
Comercio Turístico	434.4	738.6	904.1	942.7	22.4	4.3
Otras Actividades Turísticas	339.9	149.6	102.2	129.3	-31.7	26.5
Consumo Intermedio	-8,291.6	-13,065.8	-16,613.2	-19,334.7	27.1	16.4
Imp. s/M	306.1	646.6	788.1	970.5	21.9	23.1
ITBIS + Imp.-Sub.	174.3	252.3	292.7	412.8	16.0	41.1
PIB ECONOMIA	120,192.6	179,130.1	209,646.1	239,198.8	17.0	14.1
Part. % del Turismo	**7.5**	**8.4**	**8.6**	**9.9**	**2.8**	**15.8**

- Falta incluir en esta versión, los consumos públicos de las administraciones, pagando a sus empleados para hacer consumos fuera de su hábitat. Estos son a todo lo largo de los productos característicos y no característicos

VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA CSTRD 1991, 1994-1996

VI.1 Producción Turística

Bajo la óptica de la producción, solamente se relacionaba el valor agregado de la actividad Hoteles, Bares y Restaurantes con la actividad turística. Sin embargo, como se planteó con anterioridad, la CSTRD nos permitió ampliar el ámbito de la producción del turismo, incluyendo otras actividades económicas, características del turismo, directamente relacionadas al mismo a través de la demanda.

El valor agregado bruto de la actividad turística, medido a través de la CST, representó en el 1991 un 7.7% del total de la economía, pasando a representar el 11.3% en el año 1996. Dentro de este porcentaje se destaca la actividad Hoteles y similares, que unido a Restaurantes y similares representan en promedio 1994-1996 un poco más del 74% del valor agregado turístico, por lo que el restante 26% representaría las otras actividades relacionadas con el turismo a través de la demanda.

- **Crecimiento del Valor Agregado por Actividad**

Hoteles y Similares

El valor agregado de esta actividad mantuvo un crecimiento acumulativo anual de 29.5% casi cuadruplicándose en términos absolutos de 1991 a 1996. Su participación en el total del valor agregado turístico pasó de 39.0% en el 1991 a cerca del 55% en el 1996.

Valor agregado Hoteles y similares
1991,1994 - 1996

AÑO	Valor Agregado (MM de RD$)	TC%	Pond Total
1991	3,348.6	39.0	
1994	5,964.6	43.0	
1995	8,279.4	38.8	48.8
1996	12,198.2	47.3	54.6
Porm.94-96		43.1	48.8
Acum. 91-96		29.5	

El dinamismo de esta actividad se sustenta, en primer lugar, en el incremento registrado en el número de habitaciones disponibles, adicionándose unas 13,941 nuevas unidades entre el 1991 y 1996, es decir unas 2,300 habitaciones por año; y en segundo lugar, en la tasa de ocupación hotelera la cual pasó de 65% en el 1991 a un promedio de 74% en los años 1994-1996. Todo esto va acorde con el incremento acumulado 1991-1996 de 63% en la llegada de turistas.

Principales indicadores no monetarios del Turismo
1991, 1994-1996

INDICADOR	UNIDAD	1991	1994	1995	1996	Tasa de Crecimiento %				
						94/94	96/95	Prom. 94/96	Acum. 91/96	TCAA
Valor Agregado Hoteles, Bares y Rest. (Cálculo Tradicional)	MM de RD$ de 1970	160.	251.0	292.7	325.6	16.6	11.2	13.9	103.3	15.3
Habitaciones Disponibles	Unidad	21,510	28,967	32,475	35,451	12.1	9.2	10.6	64.8	10.5
Llegada de Turistas	Miles	1,180.8	1,615.0	1,775.9	1,925.6	10.0	8.4	9.2	63.1	10.3
Extranjeros		865.2	1,337.5	1,471.3	1,586.0	10.0	7.8	8.9	83.3	12.9
Dominicanos		315.6	277.5	304.5	339.5	9.8	11.5	10.6	7.6	1.5
Ingresos por Turismo	MM de US$	840.4	1,428.2	1,575.7	1,782.6	10.3	13.1	11.7	112.1	16.2
Tasa de Ocupación Hotelera	Porcentaje	65.0	72.0	77.0	72.8	6.9	(5.5)	0.7	12.0	2.3
Empleos Generados Totales	Unidad	100,022	149,561	153,898	166,513	2.9	8.2	5.5	66.5	10.7
Directos		32,265	42,732	43,972	47,576	2.9	8.2	5.5	47.5	8.1
Indirectos		67,757	106,829	109,926	118,937	2.9	8.2	5.5	75.5	11.9

Restaurantes, Bares y Similares

Esta actividad participa en aproximadamente un 25% en el total del valor agregado generado por el turismo. Registró un crecimiento promedio 1994-1996 de 15.5% más que duplicando en el 1996 el nivel calculado en la CST para el año 1991.

Esta expansión se fundamenta en la gran diversificación de los establecimientos de expendio de comida rápida acorde con la entrada de nuevos capitales extranjeros a la industria turística en los últimos años. Esto se demuestra en la alta participación del gasto realizado por los hogares en comidas consumidas fuera del hogar, la cual pasó de representar un 4% en la canasta de bienes y servicios del 1984 a un 7% en la canasta del año 1997.

Transporte Aéreo y Terrestre

Esta actividad es la tercera en importancia dentro del valor agregado turístico total con una ponderación promedio de 16%, básicamente en lo referente al transporte terrestre. Este tipo de transporte ha mantenido un ritmo ascendente registrando un crecimiento promedio 1994-1996 de 15.1 por ciento.

El transporte terrestre considerado como turístico, compuesto fundamentalmente por el transporte interurbano y por los "Taxis Turísticos", creció como resultado de un aumento de la demanda local de este servicio. Por un lado influenciado por la mayor seguridad con que cuenta el sistema y por el notable incremento en la llegada de pasajeros extranjeros que hacen uso del servicio de autobuses. Estos servicios son generalmente prepagados y están incluidos en los paquetes turísticos.

Transporte Aéreo y Terrestre en la CSTRD
1991, 1994-1996

Millones de RD$

					TC %			Part. % en Total			
	1991	**1994**	**1995**	**1996**	**95/94**	**96/95**	**Prom. 94/96**	**1991**	**1994**	**1995**	**1996**
Transporte	1,397.7	2,505.5	2,582.5	3,210.4	3.1	24.3	13.7	16.3	18.0	15.2	14.4
Aéreo*	338.5	152.8	143.9	124.9	(5.8)	(13.2)	(9.5)	3.9	1.1	0.8	0.6
Terrestre	1,059.3	2,352.8	2,438.6	3,085.5	3.6	26.5	15.1	12.3	16.9	14.4	13.8

* A partir del 1994 sólo se registran ingresos por derecho de ruta aérea luego del cese de operaciones de la CDA.

El transporte aéreo registró una caída promedio de 9.5% en el período 1994-1996 explicado por el hecho de que a partir de 1994 fueron suspendidas las operaciones de vuelos de la empresa local de mayor ponderación, la Compañía Dominicana de Aviación, debiendo suplir la demanda las líneas aéreas extranjeras, percibiendo ingresos por concepto de los derechos de ruta que legalmente posee dicha entidad.

Resto de las Actividades

Las demás actividades que conforman el total del PIB turístico son las relativas al alquiler de vehículos, agencias de viajes, artesanía, comercio turístico, entre otras, representan aproximadamente el 10.0% del mismo.

El valor agregado generado por la actividad de alquiler de vehículos presentó crecimientos negativos de 3.6% en el 1996 y de 11.0% en el 1995. Esta caída queda explicada, como se mencionó anteriormente, por la sustitución que ha venido experimentando este servicio por el transporte terrestre incluido en los paquetes turísticos y por el uso de los denominados "taxis turísticos".

Por otro lado, la actividad que realizan las agencias de viajes y tour operadores registró un crecimiento promedio de 16.7% en el período 1994-1996 como resultado de la mayor demanda por paquetes de la modalidad del "Todo Incluido" ofrecidos por estos establecimientos. El resto de las actividades registraron en conjunto crecimientos positivos promedio en los referidos años de 9.5%, entre las que se destaca el comportamiento del denominado comercio turístico, el cual se ha duplicado de 1991 a 1996, creciendo a una tasa acumulativa anual de 16.8% en este lapso. Esta actividad conglomera todos aquellos establecimientos que venden productos típicos del turismo, como es el caso de los gift shops. Indudablemente, a mayor actividad turística con un mayor flujo de turistas, el valor agregado generado debe presentar una tendencia creciente acorde con el comportamiento global del gasto turístico.

Producto Interno Bruto Turístico
1991, 1994-1996

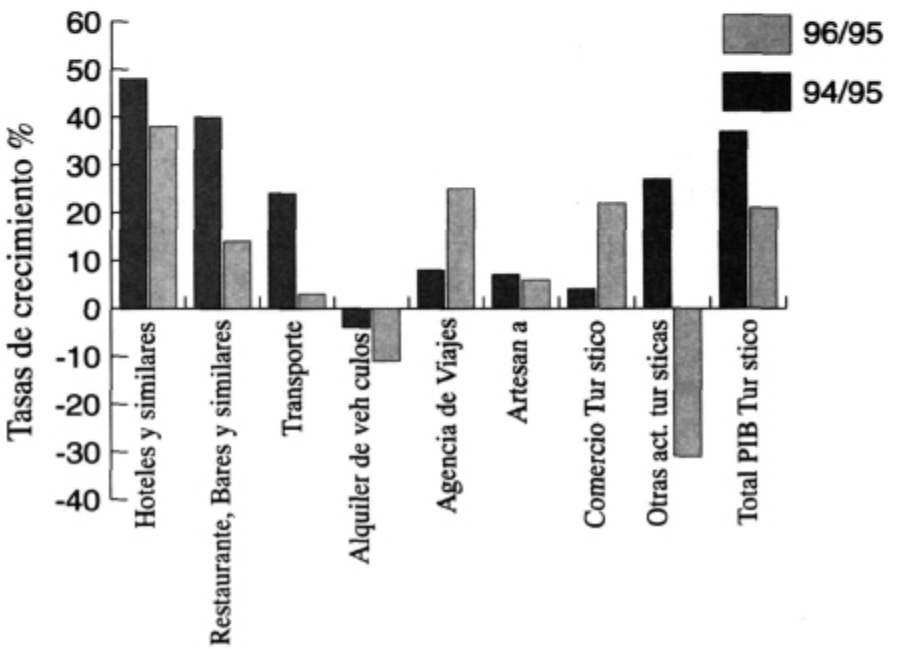

VI.2 Impacto del turismo medido por el lado del ingreso

Al analizar cómo está compuesto el valor agregado de las actividades turísticas, vemos que la ponderación de sus componentes ha permanecido relativamente invariable entre el 1991 y 1996. Aproximadamente el 31% corresponde a ingresos por concepto de pagos de sueldos y salarios, incluidos los gastos de representación realizados fuera del entorno habitual de los empleados, pagados por el empleador; el 63% corresponde al excedente de explotación e ingreso mixto; y el restante 6% se refiere a los impuestos a la producción netos de subsidios.

El comportamiento de estas variables refleja una tendencia global positiva. Las remuneraciones crecieron en promedio 1994-1996, en un 22.2% atribuido en parte al incremento medio anual de 5.5% en el personal ocupado de la actividad hotelera, tanto de manera directa como indirecta, combinado con un aumento del salario mínimo de un 35% a los trabajadores de hoteles, restaurantes y establecimientos gastronómicos que tuvo lugar en el año 1995.

Los impuestos netos de subsidios, que recaen sobre las actividades características del turismo también crecieron a una tasa superior al 20%. Por su parte, el crecimiento experimentado en el excedente bruto de explotación, permitió a los agentes económicos, que incursionan en esta actividad, generar un ahorro corriente, que se destinó a financiar en parte el aumento en la formación bruta de capital, comentada precedentemente.

Composición del valor agregado
1994-1996

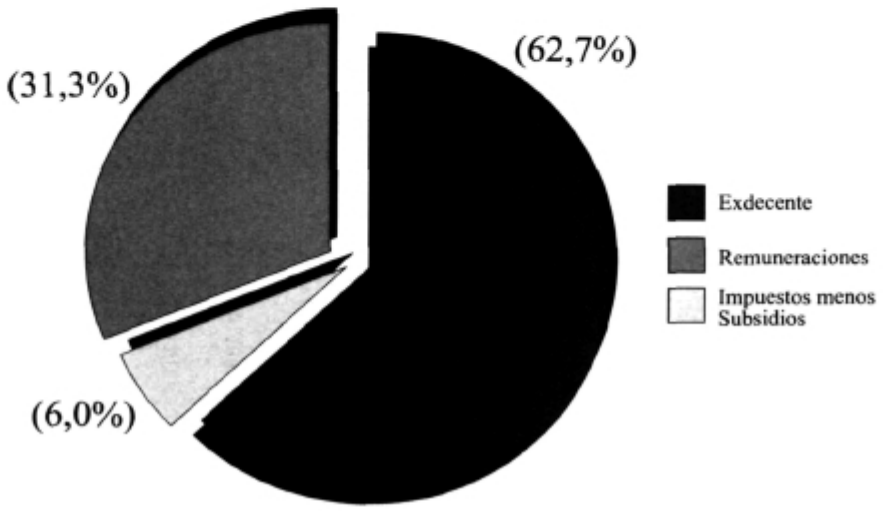

Componentes del valor agregado

1991, 1994-1996

Millones de RD$

					TC%		
	1991	**1994**	**1995**	**1996**	**95/94**	**96/95**	**Prom. 94-96**
Remuneraciones	2,850.4	4,736.0	5,849.4	7,072.1	23.5	20.9	22.2
Excedente Bruto de Explotación	5,719.7	9,323.8	11,064.1	15,328.7	18.7	38.5	28.6
Impuestos menos Subsidios	487.5	907.4	1,089.9	1,383.3	20.1	26.9	23.5
TOTAL	9,057.6	14,967.2	18,003.4	23,784.1	20.3	32.1	26.2

VI.3 Gasto Turístico

Como se ha explicado, el análisis del gasto aporta el enfoque más amplio para determinar el aporte del turismo a la economía, ya que la inclusión o no de un bien, servicio o actividad dentro del ámbito turístico no sólo depende de si su origen sea o no característico, sino de que sea parte del gasto de un consumidor que se encuentre fuera de su entorno habitual.

A la vez, dependiendo del tipo de turista que efectúa el gasto, turismo interno, receptor o emisor, es comparable con las categorías de consumo final, exportaciones o importaciones de las Cuentas Nacionales, respectivamente.

Al cuantificar el impacto del turismo a través del gasto turístico se obtiene una participación promedio 1994-1996 de 19.1%, en contraposición con el 9.0% que se estima del valor agregado de hoteles, bares y restaurantes en el cálculo tradicional para el mismo período. Es importante destacar que bajo ambas metodologías, la participación del turismo en la economía ha crecido de 1991 a 1996, pero se hace más notoria en la CSTRD. Mientras en el 1991, el gasto turístico representaba un 16.7% del total de la economía, en el 1996 se incrementa a 21 por ciento.

El gasto turístico resultante de la CSTRD, refleja un crecimiento promedio en los años 1994-1996 de 25.1%, casi triplicando en el año 1996 el gasto realizado en el año 1991, primer año para el cual se realizó la CSTRD, mostrando así la dinámica del sector dentro de la economía dominicana.

Dado que el gasto de consumo turístico incluye todos los bienes y servicios consumidos y relacionados con el viaje, se registra entonces el gasto doméstico en turismo

Gasto Turístico en la Economía Total
1991, 1994-1996

Millones de RD$

DETALLE	1991	1994	1995	1996	TC% 94/95	TC% 96/95
GASTO TURISTICO	20,016.4	31,419.0	39,986.4	49,137.2	27.3	22.9
Consumo Final	12,107.7	17,522.6	21,854.0	23,651.5	24.7	8.2
Formación Bruta de Capital	1,229.6	3,266.7	4,982.3	5,177.0	52.5	3.9
Exportaciones	10,156.2	15,519.0	18,389.4	26,146.6	18.5	42.2
Importaciones	3,477.2	4,889.3	5,239.3	5,837.9	7.2	11.4
PIB ECONOMIA	120,192.6	179,130.1	209,646.1	239,198.8	17.0	14.1
Part. % del Turismo	**16.7**	**17.5**	**19.1**	**20.5**	**8.7**	**7.7**

(turismo interno o doméstico), el gasto extranjero en el país (turismo receptor) y el gasto nacional en el extranjero (turismo emisor).

Consumo Turístico =
Turismo Doméstico + Turismo Receptor
+ Turismo Emisor

En el caso dominicano, el consumo turístico creció en promedio en el período 1994-1996 a una tasa de 24.0%, más que duplicando en el 1996, el nivel del gasto del año 1991.

El turismo receptor, entendido como aquel gasto realizado por turistas no residentes viajando al país que elabora las cuentas, es el más preponderante en los años bajo estudio, participando en más de un 50% del total, y reflejando el comportamiento más dinámico. Así en los años 1994-1996, la tasa de crecimiento mostrada por este tipo de turismo fue de 30.4% en promedio y una variación acumulativa anual 1991 a 1996 de 20.5 por ciento.

A seguidas del turismo receptor se encuentra en orden de importancia el turismo interno[9], con una ponderación promedio de cerca del 30%, y luego el turismo emisor, esto es, aquel realizado por residentes nacionales viajando fuera del país (14.2%).

El turismo interno creció en el período 1994-1996 en un 22.2%, mientras que el emisor lo hizo a un menor ritmo de 6.7%. Este comportamiento refleja la tendencia creciente del turismo interior, es decir, aquel que incluye tanto el turismo doméstico o interno y el turismo receptor o extranjero.

Si analizamos el consumo turístico a partir de la función a la que se dedican más recursos, podemos afirmar que la mayor pro-

Composición del consumo Turístico
Promedio 1994-1996

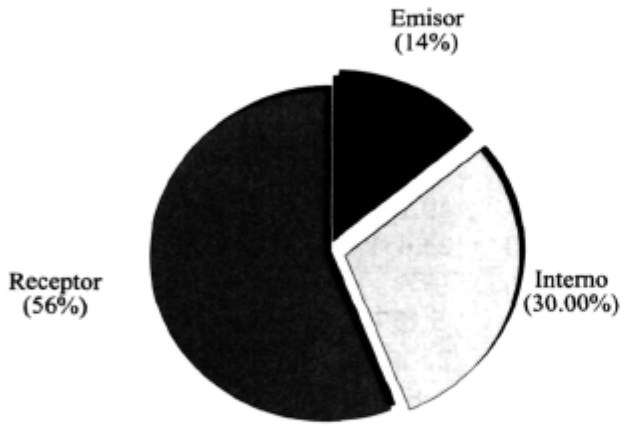

Composición del consumo turístico
Comparación 1994 y 1996

Tipo	1991	1996
Turismo Interno	26,7	28,4
Turismo Receptor	53,1	59,5
Turismo Emisor	20,2	12,0

Composición del Consumo Turístico
1991, 1994-1996

Millones de RD$

	1991		1994		1995		1996		TC%	
Detalle	**RDS$**	**Part.**	**RDS$**	**Part.**	**RDS$**	**Part.**	**RDS$**	**Part.**	**95/94**	**96/95**
Doméstico	4,778.5	26.7%	7,751.1	29.3%	10,014.0	32.3%	11,543.0	28.4%	29.2	15.3
Receptor	9,501.3	53.1%	14,434.1	54.5%	16,557.7	53.4%	24,181.2	59.5%	14.7	46.0
Emisor	3,621.7	20.2%	4,303.6	16.2%	4,418.7	14.3%	4,889.8	12.0%	2.7	10.7
TOTAL	17,901.5	100.0%	26,488.8	100.0%	30,990.5	100.0%	40,614.1	100.0%	17.0	31.1

porción del gasto se destina a la función alimentos, bebidas y tabaco (42.4%). A seguidas de ésta tenemos que aproximadamente un 24.0% se gasta en el servicio de alojamiento, siendo el turista extranjero (turismo receptor) el que más consume este tipo de servicio.

En cuanto a la función de transporte y comunicaciones se gastan en promedio un 18% del total del consumo turístico, pasando dicho gasto de unos RD$3,676.8 millones en el año 1991 a RD$6,948.6 millones para un crecimiento acumulado anual de 89 por ciento.

Al realizar la correspondencia entre los componentes del gasto turístico con clasificaciones del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN93), podemos dividir el Gasto Turístico en Consumo Final, Formación Bruta de Capital, Exportaciones e Importaciones.

El gasto de **consumo final**, esto es el consumo de los residentes en bienes y servicios durante sus viajes fuera de su entorno habitual, creció en promedio en el período 1994-1996 en un 16.5%, pasando de RD$12,107.7 millones en el 1991 a RD$23,651.5 millones en el 1996, arrojando un crecimiento acumulado de 95.3 por ciento.

De este consumo final, aproximadamente el 46.3% es realizado dentro del territorio nacional, el cual registrará un incremento promedio en el período de referencia de 22.2%. El restante 53.7%, incluye aquel gasto realizado fuera del territorio nacional o comprado a un no residente (Turismo Emisor); gastado en algún servicio de regulación o entretenimiento; o el consumo final de bienes característicos con utilización no turísitica.

Por su parte, el consumo de bienes y servicios por turistas no residentes durante su estadía dentro del territorio nacional conforma el Turismo Receptor y representa una parte de lo que en cuentas nacionales se denomina Exportaciones.

Este tipo de turismo se incrementó de manera acumulada entre 1991 y 1996 en un 254.4% explicado básicamente por el crecimiento de 83.3% registrado en la llegada de

visitantes extranjeros entre el año 1991 y 1996, por los diferentes puertos y aeropuertos, especialmente por los dos principales aeropuertos localizados en las zonas turísticas de Puerto Plata y Punta Cana.

Por otra parte, la implementación de diferentes modalidades de paquetes turísitcos como el "todo incluido", la mejoría en la infraestructura portuaria y a la gran variedad en la oferta de servicios turísticos, permitió que el flujo de turistas hacia el territorio nacional presentara el panorama expansivo mencionado.

El consumo de productos definidos como característicos, representaron en promedio durante el período de análisis un 82% del total. El restante 18% corresponde al consumo por parte de no residentes de productos no característicos, creció a una tasa promedio 1994-1996 de 57.2%, pasando de RD$ 2,528.6 millones en 1994 a RD$ 5,145.9 millones en el año 1996.

Este cambio en la composición del gasto de los extranjeros en el país, los cuales demandaban en el año 1991 un 92% de productos definidos como característicos del turismo, mientras que en el año 1996 esta proporción desciende a un 78.7 %, encuentra sus causas en la mayor demanda por estos productos como consecuencia del mayor flujo de turistas extranjeros.

Cabe destacar que las Exportaciones de Bienes y Servicios relativos al turismo fue el componente del gasto turístico más dinámico en al año 1996, al registrar una variación de 46.0% frente al crecimiento del gasto total de 22.9%. En el período 1994-1996 estas exportaciones crecieron en promedio un 30.2%, explicado básicamente por el incremento de 26.6% en el consumo de productos característicos. Dentro de estos productos se destacan el suministro de comidas y bebidas y el servicio de hotelería y alojamientos similares, los que en promedio aportan cerca del 90% del total de subgrupo

Turismo Receptor
Exportaciones de Bienes y Sevicios relativos al Turismo
1991, 1994-1996

Detalle	1991		1994		1995		1996		TC%	
	MM RDS$	Part.	MM RDS$	Part.	MM RDS$	Part.	MM RDS$	Part.	95/94	96/95
Producto Caracterís.	9,343.7	92.0	11,905.5	82.5	144,253.4	86.1	19,035.4	78.7	19.7	33.5
Productos No Carac.	812.5	8.0	2,528.6	17.5	2,304.3	13.9	5,145.9	21.3	(8.9)	123.3
Total Exportacio.	**10,156.2**	**100**	**14,434.1**	**100**	**16,557.7**	**100.0**	**24,181.3**	**100.0**	**14.7**	**46.0**

Exportaciones de Bienes y Servicios Relativas al Turismo
Composición Porcentual 1991, 1994, 1996

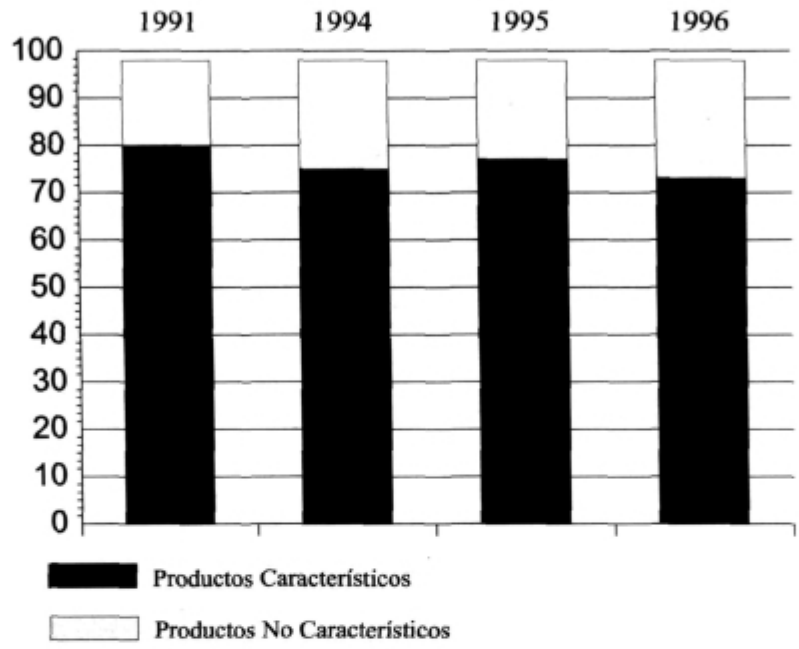

mencionado y 70% del total de las exportaciones de bienes y servicios relativos al turismo.

Por otro lado las exportaciones de productos no característicos verificaron un significativo crecimiento en el año 1996 a razón de la gran demanda por productos agrícolas, servicios de transporte, comunicaciones y de salud, vale decir, que se duplicó del valor del año 1996 con respecto al año 1991. De estas exportaciones de productos no característicos del turismo, los de mayor ponderación son los servicios de negocio, en donde se contempla el alquiler de vivienda no turística.

De acuerdo a la clasificación funcional del consumo turístico receptor, se puede observar que en promedio en los años 1994-1996, la mayor proporción del gasto estuvo destinada a Alimentos y Bebidas (47.5%), Alojamiento (33.8%), Transporte y Comunicaciones (4%) y el restante (14.7%) a diferentes usos.

Estas proporciones no han variado considerablemente respecto del año 1991 a excepción del gasto destinado a transporte y comunicaciones que pasó de representar el 9% en el 1991 al 4% del total del consumo turístico receptor del año 1996. Esta caída se explica por el auge adquirido por los paquetes del "todo incluido", en donde se incluye el transporte a puntos de interés turístico. En lugar de que el turista realice compras directas del servicio de transporte, este gasto se traspasa en parte como

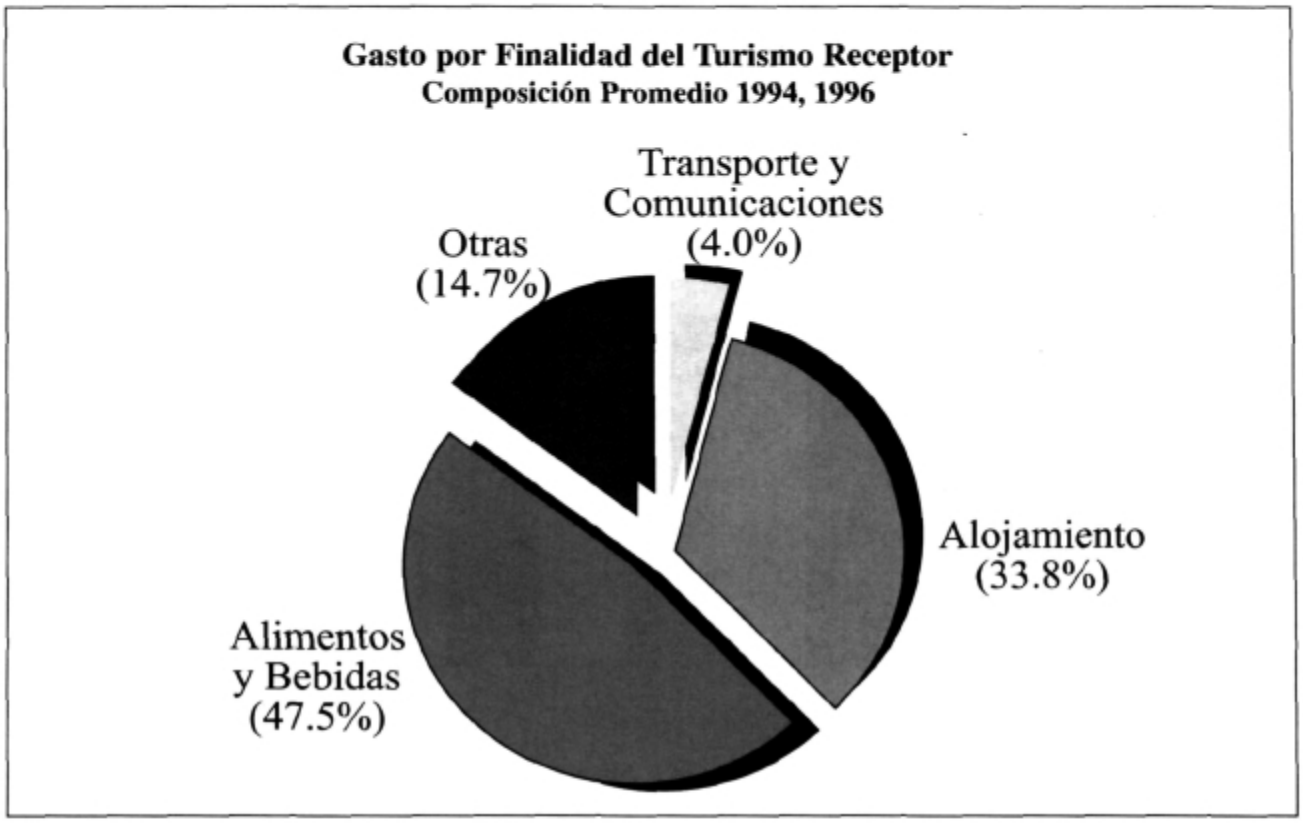

consumo intermedio de los operadores de tours.

Un componente importante de la Utilización Turística resultó ser la Inversión Turística, que en Cuentas Nacionales denominamos Formación Bruta de Capital. La mismo constituyó en promedio en los años bajo análisis, aproximadamente el 11.1% del Gasto Turístico total, registrando una tasa de crecimiento acumulativa anual 1991-1996 de 33.3%. Dentro de este total, el gasto de inversión en construcción de hoteles, equipos de transporte y equipamiento turístico se cuadruplicó entre los años 1991 y 1996. Este incremento en la inversión turística responde al incremento en la actividad, lo que ha suscitado a una mayor disposición de recursos para el mejoramiento de la infraestructura y la dotación de equipos a los establecimientos que brinda el servicio turístico. Es necesario destacar en este punto las grandes inversiones en infraestructura turística que realiza el Gobierno, especialmente en el acondicionamiento de puertos y aeropuertos.

Mención especial debe hacerse en lo referente a la gran participación que tiene el capital foráneo en la inversión turística. Así en el 1998 de un total de inversión estimada para proyectos de habitaciones hoteleras, más del 70% es realizada por nacionales extranjeros, reflejando así la percepción que se tiene del dinamismo del sector turístico dominicano.

VI.4 Cuenta Externa Relativa al Turismo

- **Importaciones y Exportaciones de Bienes y Servicios**

Para 1994, las importaciones relativas al turismo interno alcanzaron un monto de RD$2,358.6 millones, dentro de los cuales el consumo intermedio importado de las actividades característas tuvo una participación de 64.3%, la formación bruta de capital 33.0%, mientras que el restante 2.7% correspondió a las estimaciones del componente importado relativas al turismo doméstico y extranjero en el país. En 1995, el monto total de las importaciones relativas al turismo interno fue de RD$2,798.8 millones que, comparado con las del año anterior, presenta un incremento de 18.7%, sustentado básicamente por el incremento de 36.5% en el componente importado de la FBK turistística. Asimismo, las importaciones relativas al turismo interno para 1996, se incrementaron en 11.0%, al registrar un monto de RD$3,107.7 millones, dentro de las cuales evidenciaron un mayor crecimiento las relativas al componente importado del turismo extranjero en el país, con un 51.7 por ciento.

En cuanto a las exportaciones por concepto de turismo receptor, las mismas registraron un monto de RD$14,434.1 millones durante 1994; RD$16,557.7 millones en 1995 y RD$24,181.3 millones en 1996, lo que arroja incrementos de 14.7%, entre 1994 y 1995, y de 46.0% entre 1995 y 1996.

Cabe señalar, que la partida de viajes utilizada para estos cálculos, correspondientes al año 1995, se tomó de una balanza de pagos calculada en base a las recomendaciones de la 4ta. Versión del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y, aunque al momento de preparar la primera versión de las cuentas nacionales el Departamento Internacional estaba en proceso de implementación de la 5ta. Versión del MBP, las cifras resultantes estaban en discusión a nivel de los departamentos del Banco Central, por lo que se mantuvo el dato anterior, que presenta una discrepancia estadística de unos US$345.0 millones, con relación al dato actual.

Efecto Neto

Por lo dicho en el acápite anterior, el efecto neto interno registra, entre otras razones, un crecimiento de 13.9% en 1995 y un 53.2% en 1996. Asimismo, el efecto neto total se incrementa en un 20.2% en 1995 y en un 73.3% en 1996, influenciado este último incremento por el hecho de que las importaciones del turismo emisor apenas crecieron en un 10.7 por ciento.

- **Cuenta Externa Relativa al Turismo**

En esta cuenta, el efecto neto total visto en la tabla anterior es el mismo, por lo que no se harán más consideraciones al respecto. Este efecto se ha presentado desde el punto de vista de la economía nacional.

Computadas las otras transacciones corrientes, desde el mismo punto de vista, el balance externo asciende a RD$5,145.8 millones en 1994, equivalentes a US$400.1 millones. Igualmente, en 1995 este balance se situó en RD$6,151.6 millones (US$462.2 millones), para un crecimiento de 19.5%, mientras que en 1996 fue de RD$12,460.0 millones (US$927.1 millones), para un crecimiento de 102.5%. Al igual que en el

efecto neto, el balance externo corriente está influenciado por la discrepancia estadística en la partida de ingresos por viajes de la balanza de pagos.

En la parte relativa a las transacciones financieras, los desembolsos de préstamos al sector turístico registraron un incremento de 3.8% en 1995 y una caída de 14.3% en 1996, debido a que los préstamos considerados en esta partida, de origen multilaterales, tenían su horizonte hasta ese año, mientras que la estimación de los bilaterales ha sido dificil de considerar, en vista que el área del Departamento Internacional, encargada los registros de dichos préstamos, no tiene los mismos clasificados por actividad económica.

Finalmente, es importante hacer notar la entrada de capitales extranjeros al sector turístico, ya sea en forma de préstamos al sector, o en forma de inversiones accionarias. La adquisición neta de activos financieros por el resto del mundo sobre el sector turístico residente pasó de unos US$19.7 millones en el 1991 a US$22.1 millones en el 1996, verificándose un incremento significativo en el año 1994 gracias a una nueva inversión turística por un monto de US$15.7 millones.

Adquisición neta de Activos Financieros por el resto del mundo 1991, 1994, 1996

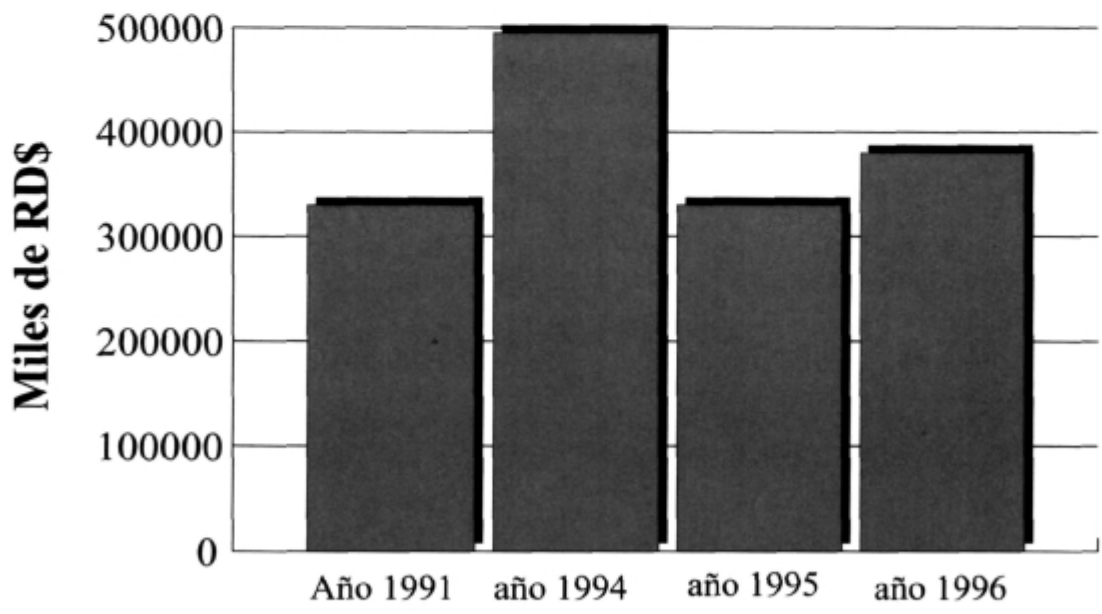

FUENTES ESTADISTICAS

Resumen Base Estadística

- Encuesta trimestral de Gasto Turístico. Residentes y No residentes.
- Flujo de pasajeros.
- Censo de Hoteles 1993.
- Encuesta permanente ocupación hotelera.
- Encuesta anual a hoteles sobre ingresos y gastos, estructuras de costos.
- Ocupación hotelera mensual: Proporción de ocupación de extranjeros y dominicanos.
- Registros diarios de buques de carga, pasajeros y yates.
- Listado de hoteles: No. de camas, no. de habitaciones y no. de empleados.
- Vuelos regulares, Charters y privados.

Directorios Establecimientos Turísticos

- Tiendas de regalos.
- Alquiler de vehículos (rent a car).
- Empresas de transportes turísticos.
- Agencia de viajes.
- Tour operadores.
- Guías turísticos.
- Taxis turísticos.
- Inventarios de bienes de capital para el turismo.

OTRAS FUENTES

Entrevistas y Reuniones

- ASONAHORES.
- Sotero y Peralta.
- Asociación de Suplidores de Hoteles.
- Asociación de Rent-a- car.
- IATA.
- Departamento de Turismo Receptivo de Prieto Tours.
- Asociación de Operadores Turísticos.
- CDA.
- ADAVIT.
- ADOTOUR.
- CADOTOUR.
- Comandancias de Puertos.

Entrevistas personales a personas ligadas a la administración de establecimientos tours operadores, agencias de viajes, taxistas, empleados de hoteles y líneas aéreas.